



Resumen de prensa

07/10/2020



Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	3
Portada ABC - 07/10/2020	4
Portada El Mundo - 07/10/2020	5
Portada El País - 07/10/2020	6
portada El Periódico de Catalunya - 07/10/2020	7
Portada La Razón - 07/10/2020	8
Portada La Vanguardia - 07/10/2020	9
UNIVERSIDAD	10
La Universidad de Barcelona recurre el fallo que le condena por apoyar a los presos El Norte de Castilla - 07/10/2020	11
La UB recurrirá la condena por el manifiesto del 1-O La Vanguardia - 07/10/2020	12
Los rectores catalanes reinciden y salen en defensa de Torra en otro manifiesto ABC - 07/10/2020	13
La policía investiga la fiesta universitaria en la UPV para multar a los organizadores La Vanguardia - 07/10/2020	14
Ordenan investigar la fiesta universitaria que originó 131 positivos en un colegio mayor de Valencia El Diario Vasco - 07/10/2020	15
La decisión de hacer más fácil la EBAU debe ser "nacional", dice la Universidad La Nueva España - 07/10/2020	16
La UN obtiene el sello de la CE de excelencia en investigación Diario de Navarra - 07/10/2020	17
La justicia europea ve ilegal una ley de Orbán contra una universidad El País - 07/10/2020	18
EDUCACION, SECTOR	19
PSOE y Podemos censuran a la comunidad educativa en el debate de la «ley Celaá» ABC - 07/10/2020	20
La "Ley Celaá" se debatirá sin oír a los expertos El Mundo - 07/10/2020	21



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



Los Presupuestos de la pandemia

GASTO DESBOCADO PARA CALMAR A LOS SOCIOS DE SÁNCHEZ

El Gobierno eleva en sus cuentas hasta casi 200.000 millones el techo de gasto y calcula una caída del 11,3% del PIB. El Banco de España pide que dedique la ayuda de Europa a corregir una recuperación «frágil y desigual»

[Editorial y páginas 30 a 33]

7 OCTUBRE 2020 *Miércoles*

ABC.es



FOTO: Kiko Huesca / Pool

ABC

El Gobierno abusa de la autorización previa para controlar al Rey

Los juristas advierten de que Sánchez vulnera la Constitución al someter la actividad pública de la Corona a un refrendo permanente desde La Moncloa

[Enfoque y página 18]

Sánchez y Felipe VI conversan durante la reunión del Patronato del Instituto Cervantes, ayer, el primero de los tres actos en los que coincidirán en siete días

El futuro está en el Sol.

Naturgy





7 Octubre, 2020

LA REVISTA DIARIA DE EL MUNDO

PAPEL



DE LA CÁRCEL AL CONFINAMIENTO PRIMER DÍA DE LIBERTAD DE KARIM: 'ME DA MÁS MIEDO LO DE FUERA'

NOBEL DE FÍSICA PREMIO PARA LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS ENIGMÁTICOS AGUJEROS NEGROS



HUMOR IGNATIUS FARRAY: 'LO CONTRARIO DE LA RISA ES EL MIEDO, NO EL LLANTO'

ELMUNDO

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020
AÑO XXXI. NÚMERO: 11.247.
EDICIÓN NACIONAL
PRECIO: 1,70 €

Gasta siempre una moneda menos de lo que ganas (Cesare Cantù)

Récord de deuda, déficit y gasto sin garantías de recuperación

El Gobierno dispara el gasto un 53% con las ayudas europeas y calcula un desplome del 11,2%, muy lejos de otras previsiones

Estima que la economía crecerá entre un 7 y un 10% en 2021 y la AlReF enfra su optimismo: 'Hay riesgo de otros escenarios'

Podemos se lanza a celebrar 'el fin de la austeridad' como antesala de unos Presupuestos 'que aborrecerá la derecha'

POR DANIEL VIAÑA / PÁGINAS 28 Y 29 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

Illa da ahora por buenas las cifras de Madrid, que pide el fin del cerrojazo

El ministro de Sanidad afirma que 'jamás' puso en duda los datos del Ejecutivo de Ayuso

El consejero de Madrid dice que 'nuestras medidas funcionan'

POR ROBERTO BÉCARES / PÁGS. 4 Y 5

Ningún país de la UE cobra el IVA a la sanidad privada y casi ninguno a la Educación PÁG. 30

EL GOBIERNO, EN EVIDENCIA POR LAS REVELACIONES DE 'EL MUNDO'

La senadora del PP Ana Camins muestra en la Cámara Alta la portada del EL MUNDO en la que se informa de las advertencias de Seguridad Nacional al Gobierno sobre el desbordamiento de la epidemia el 7 de marzo, después de otros avisos durante el mes de febrero a los que el Ejecutivo no hizo caso. 'Su problema no es Ayuso, sino explicar por qué ocultó las alarmas', afirmó Camins, dirigiéndose al ministro de Sanidad con el periódico en la mano durante la sesión de control al Gobierno de ayer.

FERNANDO ALVARADO / POOL



La Generalitat, obligada a hacer público cuántos 'mossos' purgó Torra

POR VÍCTOR MONDELO / PÁGINA 10

Alba Martí, asesinada en 2013. Cuando la violencia de género mata niñas. POR RAFAEL J. ÁLVAREZ / PÁG. 14

ASÍ RESPONDIÓ EL GOBIERNO A LAS ALERTAS SOBRE LA 'AMENAZA' DEL COVID

Simón pidió no difundir 'miedo ni bulos' el día que Seguridad Nacional alertó de un 'riesgo alto'

29 DE FEBRERO DE 2020

SEGURIDAD NACIONAL 'Se ha elevado a 'muy alto' el riesgo de propagación e impacto a nivel mundial, ante el aumento de casos'

FERNANDO SIMÓN 'La cancelación de eventos no puede basarse en el miedo ni en los bulos. No hay razones objetivas para suspender las Fallas'

POR JUANMA LAMET / PÁGINA 6

Sabían que mataban FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS PÁGINA 2

ASEGURA TU COCHE PAGA MES A MES DESDE 14€ AL MES. 917 701 796 lineadirecta.com



► 7 Octubre, 2020

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020 | Año XLV | Número 15.788 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

PESCANOVA Ocho años de prisión para el expresidente por fraude P41



MÚSICA Muere Eddie Van Halen, leyenda de la guitarra en el rock P31



Sánchez quiere superar la crisis con una subida récord del gasto

Calviño prevé ahora una caída del producto interior bruto del 11,2% este año

El Gobierno fia el rebote a una fuerte alza del gasto con los fondos europeos

El FMI elevará previsiones para la economía mundial, pero advierte de los riesgos

LAURA DELLE FEMMINE LUIS DÓNCEL. **Madrid** El retroceso de la economía española por la crisis del coronavirus se agrava. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, anunció ayer que empeora la previsión de caída del producto interior bruto

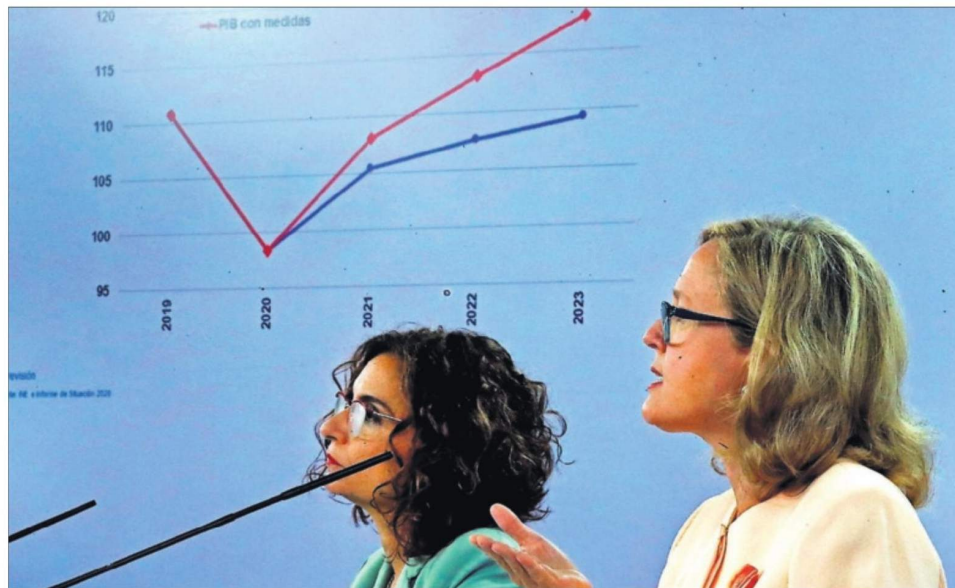
del 9,2% al 11,2%, aunque con un menor aumento del paro. Mientras, el FMI aseguró ayer que la economía mundial va mejor de lo

esperado y que la próxima semana elevará sus previsiones, aunque la recuperación será frágil. El Gobierno español fia la recu-

peración a un aumento sin precedentes del gasto, financiado en gran medida con fondos europeos. Según Calviño, el plan de recuperación que hoy presenta el Gobierno permitiría crecer un 9,8% en 2021. PÁGINAS 38 Y 39

El presidente y Pablo Iglesias cierran filas para lanzar el plan de recuperación PÁGINA 14

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10



Las ministras María Jesús Montero y Nadia Calviño, en la presentación del cuadro macroeconómico y techo de gasto para 2021. / JUAN CARLOS HIDALGO (EFE)

Trump se encomienda al escepticismo sobre la covid en la campaña

El presidente compara su enfermedad con la gripe y pretende debatir con Biden el día 15

P. GUIMÓN / A. LABORDE **Washington** Aún enfermo por el coronavirus, Donald Trump se aferra a su mensaje de escepticismo sobre la pandemia, que compara con la gripe, en la recta final de la campaña. El

presidente llamó a los estadounidenses a hacer vida normal, en contra del criterio de los científicos y pese a los 210.000 muertos por covid. Y él mismo pretende retomar su agenda y debatir con Joe Biden el día 15. PÁGINAS 2 Y 3

El futuro está en el Sol.

Naturgy



Madrid pide a Illa levantar restricciones pese al repunte de infecciones

España suma en un día 261 muertes, la mayor cifra de la segunda ola

E. G. SEVILLANO / I. VALDÉS **Madrid**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid reclamó ayer al ministro de Sanidad, Salvador Illa, que retire la orden con la que impuso el cierre de la capital y le deje seguir con su propio plan, bajo el argumento de que sus datos reflejan una clara mejoría. Pero el informe de Sanidad elevó la incidencia de la covid en Madrid a 710 casos por 100.000 habitantes, frente a los 586 que la Comunidad señaló el día anterior. La cifra de muertos diarios en toda España llegó a 261, la más alta de la segunda ola. PÁGINA 22

La apertura de las escuelas no expande los contagios, según un estudio

IGNACIO ZAFRA. **Valencia** Un análisis de las tres primeras semanas del curso escolar realizado para la Comisión Europea por científicos de la Universidad Politécnica de Cataluña concluye que la reapertura de las aulas no ha tenido un impacto significativo en la expansión de la pandemia. El informe, aún preliminar, estudia las tendencias de positivos por grupos de edad. PÁGINA 24

EMILIANO GARCÍA-PAGE **Presidente de Castilla-La Mancha**

“Necesitamos una armonización fiscal; existe una competencia indebida”

JOSÉ MARCOS. **Toledo** Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha, anuncia en una entrevista que llevará al Congreso una propuesta de ley de armonización fiscal. “Esto ha pasado de castaño oscuro”, dice, y señala a Madrid por una “competencia fiscal indebida”. PÁGINA 18



▶ 7 Octubre, 2020



1,50 € MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DEL 2020 CONSELL DE CENT 425-427 BARCELONA. TEL. 93.265.53.53 www.elperiodico.com www.grupozeta.es DIRECTOR ALBERT SÁEZ



el Periódico

miércoles 7

TECHO PRESUPUESTARIO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO | PANORAMA ▶ 22 a 24 y editorial

Gasto récord

El Gobierno dispondrá en el 2021 del 53% más que este año con ayuda de la UE

27,5 miles de millones llegarán de los fondos europeos

11,2% caerá el PIB en el 2020 y en el 2021 rebotará un 9,8%

17,1% será la tasa de paro en este ejercicio, similar al próximo



AFP / NICHOLAS KAMM

Trump, erre que erre

El presidente minimiza su enfermedad y acrecienta la crisis del coronavirus en EEUU

PANORAMA ▶ 12 y 13, y editorial

Trump se quita la mascarilla al llegar a la Casa Blanca, procedente del hospital donde fue ingresado con covid.

Catalunya aplaza el uso del test rápido del covid

TEMA DEL DÍA ▶ 2 a 5

La guitarra de Van Halen enmudece a los 65 años

PRIMERA FILA ▶ 49

'Subnormal', el calvario de un deportista con el 'bullying'

COSAS DE LA VIDA ▶ 28 y 29



ASEGURA TU COCHE
PAGA MES A MES
DESDE 14€ AL MES

917 701 773



Financiamiento sujeto a condiciones. Pago solo con tarjeta de crédito. Válido hasta 31/12/2020. Precio "desde" calculado para un Renault Clio4, según tarifa y con aplicación de compañías promotoras de Linea Directa. Sujeto a reserva de disponibilidad. Más información en www.lineadirecta.com



8 4205651002004



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020 • Año XXIII • 7.944 • PRECIO 1,70 EUROS • EDICIÓN MADRID



EFE/POOL

EL (HOSTIL) RETORNO DEL REY

En la visita del Rey Felipe VI este viernes a Cataluña se consumará el primer «plañón» de Podemos a Felipe VI desde que forman parte del Ejecutivo de coalición. Un desafío también al propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, al que prometieron lealtad institucional. Ningún miembro del partido de Pablo Iglesias en Cataluña acompañará al Jefe del Estado. Este vacío lo secunda el Govern de ERC y JxCAT, el presidente del Parlament, Roger Torrent, y la alcaldesa del Ayuntamiento de Barcelona, Ada Colau. Es decir, los máximos representantes de las tres principales instituciones de Cataluña no estarán en la visita del Monarca.

El Rey y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aparecieron ayer juntos en el Palacio de El Pardo después de que se haya puesto en entredicho el apoyo del Ejecutivo al Monarca

ESPAÑA 12

Los Presupuestos del Gobierno: 240.000 millones de déficit

El techo de gasto récord llevará el agujero al 11,3% este año y al 7,7% en 2021

Empeora sus cálculos del hundimiento del PIB de 2020 en 25.000 millones

Las malísimas previsiones del Gobierno para la economía este año son ahora incluso peores. El último «cuadro macro», que servirá de base para elaborar los Presupuestos, muestra una economía moribunda, con una caída estimada del PIB en 2020 del 11,2%. Esto supone un empeoramiento equivalente a 25.000 millones de euros, que ni de lejos compensa la

mejora de 5.000 millones para 2021, cuando Moncloa estima una recuperación de solo el 7,2%. Estas cifras, en cualquier caso, son más optimistas que las pronosticadas por el FMI y el Banco de España. La institución gobernada por Pablo Hernández de Cos lanzó precisamente ayer un nuevo aviso a navegantes: «Los recursos públicos son limitados». **ECONOMÍA 22**

Los barones del PP piden votar «no» en la moción de Vox

Los de Abascal se ofrecen a Ayuso en Madrid para dar estabilidad a la Comunidad si rompe con Cs: «Seremos un socio fiable»

ESPAÑA 8

Sanidad designará un comité del PSOE que fijará las reglas para evaluar la pandemia **SOCIEDAD 28**

Un ex mando policial declara que el «dos» de Interior daba las órdenes en la «Kitchen» **ESPAÑA 14**

91 577 42 40
 www.gruporetiro.com
GRUPO RETIRO
 Líderes desde 1996
 Oficinas Centrales:
 C/Alcalá Azúca, 9 - 5ª Izda. 28009 Madrid

Su vivienda le garantiza la mejor jubilación

Mayores de 65 años,
 con vivienda en propiedad.

- Rentas Vitalicias Inmobiliarias.
- Ventas Nuda Propiedad.
- Hipotecas Inversas.
- Ventas Alquiler Garantizado.

Más de 24 años
 Ayudando a las Personas Mayores



LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MIÉRCOLES, 7 DE OCTUBRE DE 2020. NÚMERO 49.957

WWW.LAVANGUARDIA.COM - 1,50 EUROS

EMERGENCIA ECONÓMICA

El Gobierno admite que la crisis será más profunda y eleva el gasto

El Ejecutivo destinará 70.000 millones más a la reconstrucción de la economía, de los que 27.500 procederán de Europa

ECONOMÍA / P. 48, 49 Y EDITORIAL

Villarejo ideó la segunda operación Catalunya a través de Cospedal

El excomisario ofreció acceder a cuentas andorranas de empresarios

El excomisario José Manuel Villarejo grabó conversaciones suyas con el marido de María Dolores de Cospedal para hacerle llegar en febrero del 2017 que podía acceder a información comprometida sobre cuentas en Andorra de empresarios catalanes "para acabar" con los independentistas. POLÍTICA / P. 11



CHINA: POCO VIRUS Y MUCHO TURISMO INTERIOR

KEVIN FRAYER / GETTY

La celebración de la Semana Dorada y la situación controlada de la pandemia han desatado un auténtico vendaval de turismo en China, hasta el punto de que se ha disparado la venta de entradas para visitar la Gran Muralla (en la foto, el tramo de Ba-

daling). Pese a todo, un sondeo de Pew Research indica un deterioro de la imagen de China en el mundo. INTERNACIONAL / P. 8

daling). Pese a todo, un sondeo de Pew Research indica un deterioro de la imagen de China en el mundo. INTERNACIONAL / P. 8

Las discotecas podrán abrir en Catalunya, con música pero sin baile

La Generalitat alivia las condiciones del ocio nocturno por la Covid-19

SOCIEDAD / P. 26

ALERTA

Los positivos en mayores de 70 años se disparan

SOCIEDAD / P. 24

'HUB' DE EMPRESAS

Correos cede a Barcelona su edificio histórico

VIVIR / P. 1, 2 Y EDITORIAL



MÁS INVESTIGACIÓN

La juez halla indicios de delito en el Barçagate

DEPORTES / P. 44



CATALÁN AL DÍA

El IEC da carta de naturaleza al léxico LGTBI

CULTURA / P. 32 Y 33



GRUPO INMOBILIARIO

Exclusivos en Barcelona

93 203 08 08

www.mgbcn.com



UNIVERSIDAD



La Universidad de Barcelona recurre el fallo que le condena por apoyar a los presos

C. R.

BARCELONA. La Universidad de Barcelona (UB) anunció ayer que en los próximos días recurrirá la sentencia dictada por un juzgado contencioso administrativo de Barcelona que la ha condenado por aprobar, en octubre del año pasado, un manifiesto de apoyo a los presos del 'procés'. «He dado orden de presentar un recurso, está en juego la autonomía universitaria, un valor fundamental para nosotros», afirmó el rector, Joan Elías.

El recurso se presentará ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC). Un juzgado condenó el lunes a la UB por haber vulnerado el derecho de profesores y alumnos a la libertad ideológica, de expresión y educación. La sentencia considera probado que el centro universitario, el mayor de Cataluña y de titularidad pública, vulneró estos derechos cuando suscribió un manifiesto impulsado por las universidades catalanas de apoyo a los presos del 'procés', a los pocos días de hacerse público el fallo del 1-O.

Ahora, la sentencia declara nula la resolución acordada en sesión extraordinaria por el claustro de la UB el 21 de octubre de 2019 en que aprobó el «manifiesto conjunto de las universidades catalanas de rechazo de las condenas de los presos políticos catalanes y a la judicialización de la política» y de apoyo a la autodeterminación. Y ordena a la UB a publicar la sentencia en la página web de la universidad durante el plazo de un mes. «La universidad forma parte de la administración y no es una institución de representación política», señala el fallo. En tanto que institución pública «está sometida al deber de neutralidad», recalca la sentencia.



► 7 Octubre, 2020

La UB recurrirá la condena por el manifiesto del 1-O

► La Universitat de Barcelona (UB) recurrirá la sentencia que la condena por falta de neutralidad a causa de su adhesión, hace un año, al manifiesto “en defensa de la libertad de los presos políticos” del 1-O y en contra de la represión. El rector de la UB, Joan Elias, anunció ayer que presentará un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya porque “está en juego la autonomía universitaria”. Otras universidades catalanas se adhirieron a este manifiesto, pero en el caso de la UB cuatro profesores y un estudiante interpusieron una demanda contra lo que consideraban un posicionamiento político. La condena argumenta una vulneración del derecho de libertad de ideología, de expresión y educación. / Redacción



▶ 7 Octubre, 2020

Los rectores catalanes reinciden y salen en defensa de Torra en otro manifiesto

▶ **Universitaris per la Convivència** ve «ilegal e ilegítimo» el nuevo pronunciamiento

À. GUBERN / E. ARMORA
 BARCELONA

El 30 de septiembre, el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Barcelona condenaba a la Universidad de Barcelona (UB) por vulnerar el derecho a la libertad ideológica y a la libertad de expresión al haber suscrito un comunicado a favor de los presos del 1-O y en contra de la acción de la Justicia. Apenas habían transcurrido tres días, cuando los rectores de las siete universidades públicas catalanas que suscribieron dicho texto, incluido Joan Elías (UB), reincidían con otro comunicado conjunto, en esta ocasión por la inhabilitación definitiva del expresidente Quim Torra.

Ante la confirmación de la sentencia por parte del TS, apuntan los siete rectores miembros de la Asociación Catalana de Universidades Públicas (Acup), «queremos reiterar todo lo expresado en nuestros comunicados de los últimos años en relación al conflicto que viven Cataluña y el Estado (...) Las universidades apostamos, en todo momento, por el diálogo como vía para resolver los conflictos de modo que no acaben de forma sistemática en la vía judicial». En la misma línea, los rectores apuntan que «a pesar de respetar la decisión del TS y del TSJC, consideramos que no ayuda a vehicular el conflicto por la vía política y por el diálogo entre instituciones y gobiernos».

«Autonomía universitaria»

El nuevo pronunciamiento de los rectores volvió a generar críticas entre la comunidad universitaria constitucionalista. Desde Universitaris per la Convivència, la entidad cuya demanda está en el origen del fallo contra la UB, se denunció que «los rectores se pronuncian una vez más, en este caso, sin ni siquiera petición de ningún grupo de claustales, en nombre de toda la comunidad universitaria sobre un tema que en absoluto genera consenso, trasladando a la opinión pública la errónea percepción de que existe un pensamiento único en los campus». «Es ilegal porque ya existe jurisprudencia que indica que este tipo de pronunciamientos vulneran los derechos fundamentales, y es ilegítima porque los rectores en absoluto han sido elegidos por sus ideas políticas que, además, desconocemos y no han de influir en el desempeño de sus cargos», añaden.

En paralelo a la publicación de este nuevo comunicado, ayer seguía creciendo la polémica en torno a la UB. Al respecto, el rector de esta universidad



Quim Torra, en un acto en Cornellà del Terri (Gerona) el pasado 1 de octubre

EFE

anunciaba, con el apoyo del Consejo del Alumnado, su intención de recurrir la sentencia al entender que cuestiona la «autonomía universitaria».

Su postura no es en absoluto compartida por Cs y el PPC, que ayer celebraron el fallo judicial, ni tampoco por el profesor de Derecho de la UAB y expresidente de SCC, Rafael Arenas, que ayer en un artículo cuestionaba la interpretación del decano de la UB. «La autonomía universitaria es autonomía frente al poder público en aquellos supuestos en los que éste se inmiscuya en la libertad esencial de investigación y docencia de las universidades; pero no es autonomía ni frente a los tribunales ni frente a los derechos fundamentales», apuntaba.

El Constitucional mantiene a Torra inhabilitado, pero admite su recurso

El Pleno del Tribunal Constitucional acordó ayer por unanimidad mantener la inhabilitación para cargo público de Quim Torra, contra la pretensión de su abogado, que había solicitado una suspensión cautelarísima de la sentencia confirmada el pasado 28 de septiembre por la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Entiende que no concurre la «urgencia excepcio-

nal» para acordar esta medida sin escuchar a la otra parte y que el asunto, requiere de un análisis sosegado. Admite por ello el recurso de amparo por trámite, porque además de su repercusión, puede tener «consecuencias políticas generales» y da a la Fiscalía y a las partes diez días para presentar alegaciones mientras recaba el expediente del Supremo y el TSJ catalán.



▶ 7 Octubre, 2020

La policía investiga la fiesta universitaria en la UPV para multar a los organizadores

El colegio mayor puede ser sancionado con 60.000 euros por el brote masivo

SALVADOR ENGUIX
 València

¿Cómo pudieron acceder centenares de jóvenes a la terraza de un colegio mayor que tenía vigilancia 24 horas? ¿Quién convocó a estos universitarios a la fiesta del centro Galileo Galilei que ha generado el mayor foco de contagios en la Comunidad Valenciana desde el inicio de la pandemia? ¿Cómo pudieron subir y moverse sin ninguna advertencia durante horas por un edificio que en teoría tiene los accesos controlados? ¿Hubo otras fiestas previas en este colegio mayor ubicado en el campus de la Universitat Politècnica de València? ¿Toleraban los gestores del colegio mayor estas fiestas en plena pandemia?

Estas son algunas de las preguntas que la policía nacional adscrita a la Generalitat Valenciana, la policía autonómica valenciana, intentará responder en la investigación que ayer mismo se ordenó desde la Consellería de Justicia e Interior, que dirige Gabriela Bravo. Una in-

ladoras de las medidas de prevención ante la Covid-19. Y los jóvenes organizadores, en virtud del mismo decreto, podrían ser sancionados con multas de 100 a 600 euros.

Varios jóvenes que acudieron a la fiesta han reconocido que no hubo ningún control, e incluso que algunos abandonaron el evento cuando vieron que, conforme pasaba el tiempo, la mayoría se quitaba las mascarillas al bailar y cantar en la terraza de la residencia.

Lo cierto es que ayer en la Generalitat Valenciana había un gran malestar por lo sucedido. En un momento en el que esta autonomía es la que aparece con los mejores datos de contención de la Covid-19 en España, una fiesta de estudiantes ha logrado poner en jaque a las universidades valencianas y ha provocado el contagio de 168 estu-

diantes no solo de la Politècnica, sino también de otras universidades valencianas, según los resultados de ayer del testeo masivo por PCR.

La indignación era profunda en el rectorado de la UPV, universidad que estará cerrada durante una semana por el elevado número de alumnos contagiados. Pero es que se han clausurado aulas también en la CEU-Cardenal Herrera, y se han suspendido todas las prácticas en hospitales y centros sanitarios de estudiantes de Medicina porque hay 25 contagiados entre estos alumnos.

El propio presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, no ocultaba también ayer su enfado. "Por la irresponsabilidad de unos pocos hay 25.000 estudiantes universitarios que no pueden recibir clases presenciales", subrayaba.

Al respecto añadía que "eso tiene que tener una respuesta; y desde luego, va a haber una investigación de carácter policial en estos momentos y se van a adoptar las medidas que correspondan". En términos parecidos se expresaba la vicepresidenta valenciana, Mónica Oltra: "Son universitarios, no son niños de la ESO, y deben tener la cabeza en la realidad; espero que estén arrepentidos".

El comité de disciplina del Colegio mayor Galileo Galilei anunció ayer que ha iniciado un expediente informativo para "determinar y esclarecer" cualquier conducta que haya ido en contra de las normas establecidas por el centro tras la celebración en sus instalaciones de una fiesta que originó un brote de Covid-19. La residencia estará confinada durante ocho días.●

La celebración causó 168 contagios entre alumnos de varias universidades además de la Politècnica

vestigación en la que se busca "depurar todas las responsabilidades", y que está dirigida tanto a auditar la empresa privada que gestiona esta residencia estudiantil, como a los jóvenes que convocaron el evento a través de las redes sociales.

La empresa podría acabar con una sanción por una infracción muy grave, y que conlleva una multa de 30.001 a 60.000 euros según el decreto ley 11/2020, de 24 de julio, del consejo de régimen sancionador específico contra los incumplimientos de las disposiciones regu-



Personal de limpieza y uno de los 600 jóvenes confinados, asomándose en los balcones del colegio mayor

KAI FÖRSTERLING / EFE

**► 7 Octubre, 2020**

Ordenan investigar la fiesta universitaria que originó 131 positivos en un colegio mayor de Valencia

Todos los infectados son estudiantes, aunque en la juerga en una terraza del centro participaron unos 50 jóvenes

AGENCIAS

VALENCIA. La consellera valenciana de Justicia, Gabriela Bravo, pidió ayer a la Unidad Adscrita a la

Generalitat del Cuerpo Nacional de Policía que abra una investigación sobre la fiesta que, al parecer, dio origen al brote de 131 contagios en el colegio mayor Galileo Galilei de Valencia y determinar la responsabilidad de sus organizadores o participantes.

Esta investigación también determinará las posibles sanciones derivadas de la aplicación del Decreto ley 11/2020 de Régi-

men Sancionador específico contra los incumplimientos de las disposiciones reguladoras de las medidas de prevención de la Covid-19, informó la Generalitat.

Esta medida se toma después de que ayer la Conselleria de Innovación y Universidades pusiera en conocimiento de la Conselleria de Justicia la suspensión de las clases presenciales en la Universitat Politècnica de Valèn-

cia a raíz de un brote de covid, que «pudiera tener un origen social» en el citado colegio mayor, «de titularidad privada». El comité de disciplina de este centro, por su parte, ha iniciado un expediente informativo para «terminar y esclarecer» cualquier conducta que haya ido en contra de sus normas durante la fiesta.

Fuentes del colegio mayor indicaron que de las 603 pruebas PCR realizadas a estudiantes y personal, 131 han dado resultado positivo –todos estudiantes– y 472, negativo. Los contagiados permanecen aislados y «asintomáticos» en las instalaciones del

centro, donde deberán estar confinados durante ocho días naturales, a contar desde el lunes.

Fuentes del centro Galileo Galilei –que tiene un médico interno pero ha contratado otros dos– aseguran que desconocían que iba a celebrarse la fiesta, en la que participaron alrededor de 50 personas, y que al haber menos personal los fines de semana –uno en recepción hasta las nueve de la noche y luego el de seguridad– no se oyó lo que ocurría en la terraza. «Cuando llevaban un rato alguien avisó y al momento subieron para obligar a la gente a irse», informa Efe.



La decisión de hacer más fácil la EBAU debe ser "nacional", dice la Universidad

Oviedo, M. G. S.

El rectorado de la Universidad de Oviedo cree que la decisión de hacer más asequible la EBAU del año que viene debe venir del Ministerio de Educación y tiene que afectar a todas las comunidades autónomas por igual. Esta es la posición del equipo del Rector, Santiago García Granda, después de que la consejera de Educación, Carmen Suárez, anunciase su intención de "flexibilizar" la prueba, dando, al igual que sucedió este año, más opciones por pregunta con el objetivo de facilitar su realización a los alumnos. La pretensión es, según ella dijo, que "ningún alumno se quede atrás", pues "seguimos en pandemia".

"En esta cuestión estaremos a lo que diga el Ministerio porque es una decisión que se ha de tomar a nivel nacional. Por supuesto, estamos a disposición de la Consejería y colaboraremos en todo lo que sea necesario porque es importante que la comisión organizadora prepare una prueba ajustada a las condiciones del momento", explican fuentes del rectorado.



La UN obtiene el sello de la CE de excelencia en investigación

• Esta distinción europea reconoce a las instituciones que generan un entorno estimulante y favorable al trabajo de investigación

DN

Pamplona

La Universidad de Navarra ha obtenido el sello de calidad Estrategia de Recursos Humanos para Investigación, que otorga la Comisión Europea. Esta distinción reconoce a las instituciones que generan un entorno estimulante y favorable al trabajo de investigación, garantizando que los procesos de contratación de investigadores sean abiertos, transparentes y basados en el mérito, de acuerdo a los principios marcados por la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta. Según ha indicado, en la actualidad, 554 organizaciones en Europa han recibido este sello. En España lo han obtenido 125 instituciones, 35 de ellas, universidades.

Es un reconocimiento que nos posiciona a nivel europeo, en criterios de calidad, a la vez que incrementa la visibilidad de la Universidad a nivel internacional, y nos ayuda a captar y retener el talento”, señaló la vicerrectora de Investigación, Iciar Astiasarán.

En la UN trabajan actualmente 1.197 investigadores en 112 grupos: Biomedicina y Salud; Humanidades y Ciencias Sociales; Arquitectura, Ciencias Técnicas y Diseño; y Ciencias Experimentales, Medio Ambiente y Sostenibilidad.



► 7 Octubre, 2020

La justicia europea ve ilegal una ley de Orbán contra una universidad

El fallo avala la denuncia por una norma diseñada para cerrar el campus de Soros

BERNARDO DE MIGUEL, **Bruselas**
Cerrar una universidad mediante una ley *ad hoc* es incompatible con el derecho comunitario. El Tribunal de Justicia de la UE falló ayer en contra de Hungría, donde el Gobierno de Viktor Orbán impulsó una ley sobre educación superior diseñada expresa-

mente para expulsar del país a la Central European University (CEU), la universidad fundada en 1991 por el multimillonario de origen húngaro George Soros. Una ley que obligó a los académicos a cerrar la prestigiosa institución en Budapest y trasladarse a Viena.

El caso marca una importante victoria para la Comisión Europea, que reaccionó de inmediato a la ley aprobada de manera urgente por el Parlamento húngaro. Bruselas ha optado por la vía del Tribunal europeo para frenar las reformas emprendidas por países como Hungría o Polonia, en las que detecta una deriva autoritaria que pone en peligro el Estado de derecho. El Tribunal ha frenado ya la reforma judicial emprendida por Varsovia, que según Bruselas amenaza la independencia judicial en Polonia, y ahora declara ilegal la reforma universitaria de Orbán.

El veredicto de la corte europea avaló la denuncia presentada por la Comisión Europea, que acusó a Budapest de violar las normas europeas sobre libertad

de establecimiento, las de la Organización Mundial del Comercio sobre prestación de servicios y los artículos de la Carta de Derechos fundamentales que establecen la libertad de cátedra y la libertad de creación de centros docentes.

La sentencia permitirá a la Comisión exigir que Hungría derogue o reforme la ley universitaria para eliminar los artículos que abocaron al cierre de la CEU, el centro universitario fundado en Nueva York bajo el patrocinio de la fundación Open Society, vinculada a Soros.

En caso de desacato por parte de Orbán, la Comisión podría presentar una nueva denuncia y proponer sanciones multimillonarias contra Hungría. La reforma de la ley universitaria planteada

por Orbán en 2017 fue tramitada por la vía de urgencia y aprobada en el Parlamento húngaro en solo una semana. La norma obligó a las universidades extracomunitarias presentes en territorio húngaro a demostrar que había un tratado internacional entre Budapest y su país de origen y a ofrecer los mismos cursos en su país de procedencia. De las seis universidades presentes en Hungría en 2017, solo la CEU incumplía esos criterios por lo que se vio obligada a cerrar su campus en Hungría y en 2019 abrió un nuevo centro en la capital austriaca.

El Tribunal europeo, en una decisión sin precedentes, frenó de manera cautelar la reforma judicial iniciada por el Gobierno polaco. Y ahora anula *de facto* la reforma universitaria de Orbán.



EDUCACION, SECTOR



▶ 7 Octubre, 2020

PSOE y Podemos censuran a la comunidad educativa en el debate de la «ley Celaá»

▶ Es la primera vez que se quiere hurtar a la sociedad civil su participación en el debate parlamentario

JOSEFINA G. STEGMANN
 MADRID

«Es la ley con menos diálogo de la historia... Y ya es decir», dijo a ABC con una mezcla de enfado y resignación Mario Gutiérrez, presidente de Educación del sindicato CSIF. Y en la misma línea opinaba Begoña Ladrón de Guevara, presidenta de la Confederación de Padres de Alumnos (Cofapa): «Es una vergüenza que se tramite la ley de Educación sin ningún tipo de debate ni se escuche a la comunidad educativa. Es una ley política sin consenso y que no escucha a nadie. La educación española necesita estabilidad y claramente esta ley no lo va a conseguir. Es una ley de partido que enfrenta al sistema y recorta las libertades». A la falta de diálogo también aludió Luis Centeno, secretario general adjunto de Escuelas Católicas, patronal de la concertada: «Vetar las comparecencias en la Comisión de Educación es un gravísimo error que refuerza la imagen de ley ideológica y no dialogada con la comunidad educativa».

Menos críticos pero igualmente molestos se mostraron los estudiantes: «A nosotros como colectivo estudiantil nos gustaría poder comparecer. Una nueva ley afectaría directamente a nuestra educación y creemos que es importante y necesario que la comunidad educativa en su conjunto, y entre ella el colectivo estudiantil, pueda comparecer», apuntó Andrea Henry, presidenta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (Canae).

La comunidad educativa y los partidos de la oposición se han quedado boquiabiertos ante la noticia adelantada ayer por ABC de que el PSOE y Unidas Podemos votaron en contra de la participación de la comunidad educativa en el debate de la polémica «ley Celaá». Sin embargo, al no haber conseguido la unanimidad, hay posibilidades de que finalmente la sociedad civil pueda intervenir en la tramitación del proyecto de ley educativo del Gobierno.

Pero, ¿cómo se llegó a esta situación? La Mesa de la Comisión de Educación del Congreso votó ayer en contra de las comparecencias de la comunidad educativa (con dos votos favorables del PP y tres votos contrarios: dos del PSOE y uno de Podemos). Estas intervenciones son parte del procedimiento habitual en las distintas proposiciones o proyectos de ley que se encuentran en trámite en la Cámara Baja. Pero aún queda un resquicio de esperanza ya que al no haberse alcanzado unanimidad en la Mesa, la decisión sobre dichas com-

parecencias se trasladará de la Mesa a la Comisión de Educación.

«Hoy hemos sido testigos de lo que venimos denunciando desde hace tiempo. El Gobierno pretende aprobar una ley educativa sin consenso y por la puerta de atrás, aprovechándose de la situación actual. PSOE, Podemos y sus socios de investidura, aquellos que se autodenominaban transparentes, han mostrado una opacidad jamás vista, negando a la comunidad educativa que se exprese, como ha hecho siempre, en la Comisión de Educación», denunció a ABC Óscar Clavel, portavoz de Educación del PP. «Animaremos a todas las asociaciones vetadas a que acudan a la Comisión de peticiones del Parlamento Europeo para que Europa investigue el proceso por el que se está tramitando la ley», dijo a este periódico la portavoz de Educación de Cs, Marta Martín.

Los inspectores también cargaron contra la votación del Gobierno. «Sin la participación de la comunidad educa-

tiva toda ley nace muerta, y la imposición solo genera conflicto y desafección hacia la norma», aseguró Jesús Marrodán, presidente de la Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE).

«El PSOE invocaba el consenso cuando estaba en la oposición y ahora se echa en brazos de Podemos y plantea una ley hostil hacia la concertada, la educación especial, diferenciada, etcétera. El PSOE nunca ha actuado así en anteriores leyes educativas», señaló Alfonso Aguiló, presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), también patronal de la concertada.

Tras la reunión (que ni siquiera contó con orden del día) de Mesa y Porta-



MARIO GUTIÉRREZ
 CSIF
«Es la ley con menos diálogo de la historia... Y ya es decir»

JESÚS MARRODÁN
 USIE
«Sin la participación de la comunidad educativa toda ley nace muerta»

voces (algo así como el órgano de dirección de la Comisión de Educación), tuvo lugar otra reunión en dicha comisión en la que se abrió la Ponencia; es decir, el grupo de trabajo encargado de analizar y votar las enmiendas presentadas a la «ley Celaá» (más de mil, como avanzó ABC) que, posteriormente, presentará un dictamen a la comisión. Pasado este proceso, las enmiendas pasan al Pleno del Congreso y de ahí el texto va al Senado para volver al Congreso definitivamente y convertirse en ley. PP, Cs y Vox se negaron a que se

abriera la ponencia si antes no se aclaraba la cuestión de las comparecencias. Pero su petición no fue atendida y el proceso se llevó igualmente a cabo.



▶ 7 Octubre, 2020

La 'Ley Celaá' se debatirá sin oír a los expertos

El PSOE y Podemos vetan la comparecencia de la comunidad educativa en el Congreso

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
 El PSOE y Unidas Podemos impidieron ayer que los representantes de la comunidad educativa intervinieran en el debate de la Ley Celaá, que actualmente se tramita en el Congreso de los Diputados.
 Estas comparecencias de expertos son habituales durante el desarrollo parlamentario de una nueva norma. Incluso con la Ley Wert pasó por la Cámara Baja medio centenar de personalidades que hablaron antes del debate de la ponencia. Fue en el verano de 2013, y el PSOE registró entonces un total de 45 solicitudes, de las que finalmente fueron aceptadas 15. Comparecieron, entre otros, el presidente de los rectores y los representantes de los profesores, las familias y los estudiantes, así como sabios de reconocido prestigio en el mundo educativo.
 Ayer se celebró una reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Educación del Congreso para atender a las peticiones del PP y Vox

y Ciudadanos, que habían solicitado que intervinieran estas personalidades en el debate. La formación naranja incluso dio una lista con nombres concretos. Pero se rechazaron con los votos en contra de los dos miembros del PSOE y el miembro de Podemos, frente a los dos votos a favor de los representantes del PP.
 «Están cometiendo censura. Hemos pedido un informe jurídico y animaremos a todas las asociaciones vetadas a que acudan a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo para que se investigue el proceso por el que se está tramitando la Lomloe», denunció Marta Martín, portavoz de Educación de Ciudadanos en el Congreso.
 «Esto es intolerable. Están tramitando la ley en plena pandemia y, sin embargo, impiden que los expertos y los representantes de las asociaciones más representativas puedan venir al Congreso a opinar sobre la ley. Es un ejemplo del rodillo que el PSOE y sus socios intentan



La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá. P00L

SE DISPARAN LOS TÍTULOS DE BACHILLERATO

41.501. El Ministerio de Educación presumió ayer de que los títulos de Bachillerato se dispararon el pasado curso, después de la rebaja de los criterios para lograrlos. Se titularon 41.501 alumnos más que en 2019, lo que ha hecho que la cifra de matriculados en Selectividad pase del 75% de 2019 al 90% este año.

«Intensa actividad». El dato figura en un informe de 67 páginas donde Isabel Celaá defiende la «intensa actividad» hecha durante el Covid frente a las críticas por su falta de liderazgo.

imponer en todas las instituciones», añadió Sandra Moneo, responsable de Educación e Igualdad del PP.
 El PP, Cs, Vox y UPN consideran que el acuerdo de la Mesa tenía que

haberse adoptado por unanimidad para que fuera válido. Como no ha sido así, van a pedir que se constituya una Comisión de Educación para que se pueda debatir en ella la inter-

vención de los expertos. Son conscientes de que perderán la votación, pero dicen que, al menos, servirá para que los partidos que se pronuncian en contra «se reflejen».
 La postura defendida por PSOE y Unidas Podemos es que la tramitación de la ley ya se ha demorado bastante, que hay que derogar la Lomce del PP «cuanto antes» y que es necesario sustituirla por la Lomloe para hacer frente a todos los problemas educativos que han surgido durante la crisis del Covid.
 Los partidos de la oposición interpretan que su intención es evitar las comparecencias de los expertos e ir dando largas hasta que se haya superado la fase de la ponencia, cuando ya estén las enmiendas incorporadas. Por eso insisten en que los sabios deben acudir al Congreso antes de que esté redactada la ponencia.
 PP, Cs y Vox denuncian que la ley se está tramitando de una forma muy «opaca». Para empezar, no ha sido enviada al Consejo de Estado, cuyo dictamen no es vinculante pero sí preceptivo. Consideran, además, que la norma no atiende a las demandas de la UE, que, para repartir sus fondos de reconstrucción, ha pedido a España que reduzca el abandono educativo temprano, elimine las desigualdades educativas entre comunidades autónomas e impulse la Formación Profesional.
 En palabras de Marta Martín, «la ley no elimina las diferencias entre autonomías, las acentúa. Y el Gobierno ha sacado un decreto que modifica la ley orgánica actual y que sirve para maquillar las cifras del abandono temprano».